

*UrbanWaste project has received funding from the European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 690452*

**LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE PROYECTOS PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO URBANWASTE, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA AL INSTITUTO UNIVERSITARIO IDeTIC, SEGÚN LA CONVOCATORIA H2020-WASTE-2015-two-stage, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un Técnico de proyectos para su incorporación en el proyecto europeo URBANWASTE (GA N° 690452), financiado por el Programa Horizonte2020 para el periodo 2016-2019, en la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

**CERTIFICA**

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 16 de octubre de 2017, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 23 de octubre de 2017, el número de personas presentadas ha sido uno.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de la misma ha considerado que la única persona solicitante no reúne los requisitos para ser admitido a la fase de valoración de méritos. En el Anexo I se especifican los motivos de dicha exclusión.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de las listas, para que la persona que figura como no admitida pueda subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitida.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente.

Las Palmas de Gran Canaria a 25 de octubre de 2017

*UrBANWASTE project has received funding from the European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 690452*

## ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/ NIE/ PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSION
78850436L	(4)

### RAZONES PARA ESTAR EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

- (1) Nacionalidad: no aporta copia de los documentos exigidos como requisito.
- (2) No cumple los requisitos de edad.
- (3) Titulaciones académicas: no estar en posesión de alguna de las titulaciones requeridas por la convocatoria, o no lo documenta debidamente con los documentos exigidos como requisito.
- (4) Experiencia profesional: no reunir la experiencia profesional requerida por la convocatoria, o no lo documenta debidamente con los documentos exigidos como requisito.
- (5) Anexo I: no aporta modelo de solicitud cumplimentado y firmado.